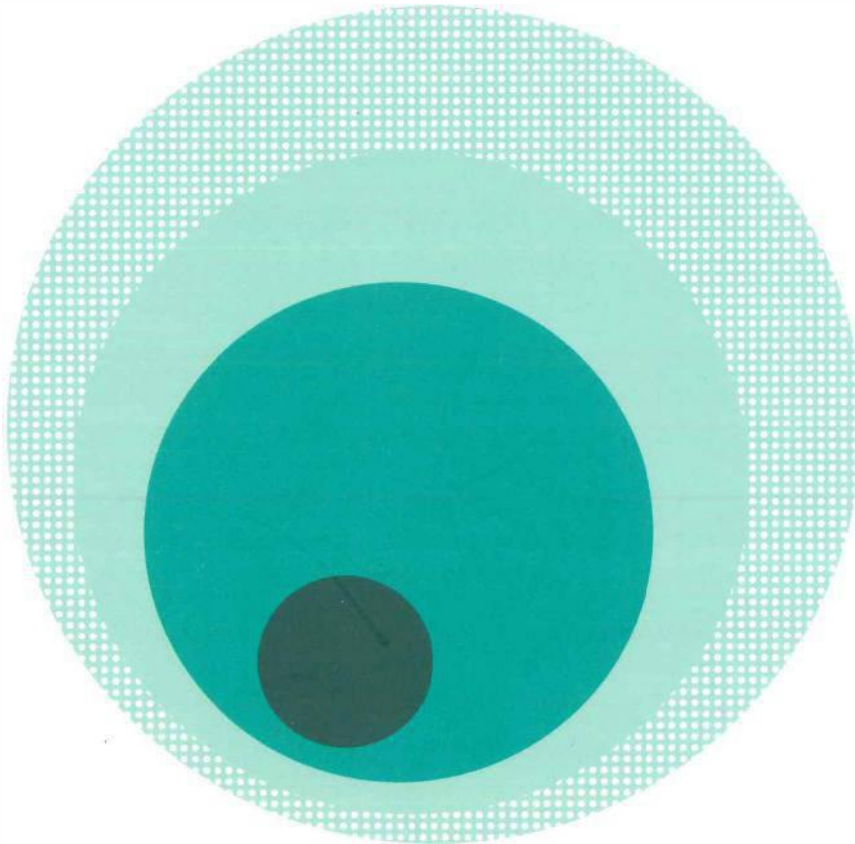


**Cuentas anuales,
Informe de gestión e
Informe de auditoría**

a 31 de diciembre de 2024

FUTURA CAPITAL SICAV, S.A.



**Informe de Auditoría
del ejercicio 2024
de la Sociedad
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A.**

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de la Sociedad **Futura Capital Sicav, S.A.:**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Futura Capital Sicav, S.A.**, (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría

de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen aspectos más relevantes de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

4 de abril de 2025

UHY Fay & Co Auditores Consultores S.L.
Sociedad inscrita en el ROAC N° S1291



Sergio González Martín
Socio-Auditor de Cuentas
ROAC N° 20261



UHY-FAY AND CO.
AUDITORES CONSULTORES
S.L.

2025 Núm. 01/25/01797

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**Cuentas anuales del ejercicio 2024
de la Sociedad
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A.**

FUTURA CAPITAL SICAV, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 28 de febrero de 2025 formula las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2024 y el Informe de Gestión, para su aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas de dicha Sociedad, que están extendidas en 55 folios de la clase 8ª, serie OP, números 4483669 al 4483723 (ambos inclusive).

En Madrid, a 28 de febrero de 2025.

Presidente

D. José Ignacio Enríquez Luque

Consejero

D. José Ignacio Enríquez Luque
en representación de Joy Sherry, S.L.

Consejera - Secretario

Dña. Esther Solis Pérez



CLASE 8.^a
ESTADO



OP4483669

FUTURA CAPITAL, SICAV, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

DEL EJERCICIO 2024



OP4483670

CLASE 8.^a

FUTURA CAPITAL, SICAV, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

ACTIVO	31/12/2024	31/12/2023	PATRIMONIO Y PASIVO	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO NO CORRIENTE:			PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS (Nota 7):	14.859.275,35	13.036.979,32
Inmovilizado intangible			Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	14.859.275,35	13.036.979,32
Inmovilizado material-			Capital	13.250.970,00	13.250.970,00
Bienes inmuebles de uso propio			Participes	-	-
Mobiliario y enseres			Prima de emisión	3.161.224,22	2.885.194,53
Activos por impuesto diferido			Reservas	1.565.961,49	907.366,89
ACTIVO CORRIENTE:	14.897.178,86	13.046.449,92	(Acciones propias)	-2.332.739,81	-2.870.684,59
Deudores (Notas 5 y 9)	20.349,47	10.624,84	Resultados de ejercicios anteriores	-2.365.428,97	-2.264.287,06
Cartera de inversiones financieras (Nota 5)-	14.783.194,68	12.957.101,68	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior-	1.246.874,73	1.361.620,38	Resultado del ejercicio (Nota 4)	1.579.288,42	1.128.419,55
Valores representativos de deuda	1.246.874,73	1.361.620,38	(Dividendo a cuenta)	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	material de uso propio	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Derivados	-	-			
Otros	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Cartera exterior-	12.947.216,39	11.195.034,33	Provisiones a largo plazo	-	-
Valores representativos de deuda	12.947.216,39	11.195.034,33	Deudas a largo plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-			
Depósitos en EECC	-	-	PASIVO CORRIENTE	37.903,51	9.470,60
Derivados	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Otros	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Intereses de la cartera de inversión	557.767,68	400.446,86	Acreedores (Notas 8 y 9)	37.903,51	9.470,60
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	31.335,88	0,11	Pasivos financieros	-	-
Periodificaciones	-	-	Derivados	-	-
Tesorería (Nota 6)	93.634,71	78.723,40	Periodificaciones	-	-
TOTAL ACTIVO	14.897.178,86	13.046.449,92	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	14.897.178,86	13.046.449,92
CUENTAS DE ORDEN:					
CUENTAS DE COMPROMISO:					
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	9.380,00			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	9.380,00			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN:	10.945.598,06	13.054.426,44			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	10.789.530,00	10.789.530,00			
Pérdidas fiscales a compensar (Nota 9)	156.068,06	1.264.896,44			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	10.945.598,06	13.063.806,44			

Las Notas 1 a 12 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.^a
ESTADOS FINANCIEROS



OP4483671

FUTURA CAPITAL, SICAV, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Euros)

	2024	2023
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		-
Comisiones retrocedidas a la IIC		-
Gastos de personal		-
Otros gastos de explotación (Nota 8)-	-109.186,68	-135.743,11
Comisión de gestión	-56.291,38	-25.050,15
Comisión depositario	-6.894,40	-6.255,30
Ingreso/gasto por compensación compartimento		-
Otros	-46.000,90	-104.437,66
Amortización del inmovilizado material		-
Excesos de provisiones		-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-109.186,68	-135.743,11
Ingresos financieros	909.941,70	741.494,95
Gastos financieros	-28.414,32	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros-	-809.992,62	515.795,29
Por operaciones de la cartera interior	-5.886,47	15.492,90
Por operaciones de la cartera exterior	-269.655,36	693.414,31
Por operaciones con derivados	-269.661,98	-
Otros	-264.788,81	-193.111,92
Diferencias de cambio	-20,00	-0,02
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	1.621.712,46	8.169,61
Deterioros		-
Resultados por operaciones de la cartera interior	3.287,81	-10.218,20
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-171.303,21	18.387,81
Resultados por operaciones con derivados	-29.639,55	-
Otros	1.819.367,41	-
RESULTADO FINANCIERO	1.693.227,22	1.265.459,83
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.584.040,54	1.129.716,72
Impuesto sobre beneficios (Nota 9)	-4.752,12	-1.297,17
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.579.288,42	1.128.419,55

Las Notas 1 a 12 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.ª

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Euros	
	2024	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.579.288,42	1.128.419,55
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1.579.288,42	1.128.419,55

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	13.250.970,00	3.003.519,21	1.479.601,89	-3.011.308,28	-	-	-2.264.287,06	-	-	12.458.495,76
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al inicio del ejercicio 2023	13.250.970,00	3.003.519,21	1.479.601,89	-3.011.308,28	-	-	-2.264.287,06	-	-	12.458.495,76
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	1.128.419,55	-	-	1.128.419,55
Operaciones con accionistas - Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias	-	-	572.235,00	140.623,69	-	-	-	-	-	712.858,69
Otras operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio - Aplicación del resultado del ejercicio	-	118.324,68	-	-	-	-	2.264.287,06	-	-	2.382.611,74
Aplicación de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	2.264.287,06	-	-	-	-	2.264.287,06
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	13.250.970,00	2.885.194,53	907.366,89	-2.870.684,59	-2.264.287,06	-	1.128.419,55	-	-	13.036.979,32
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al inicio del ejercicio 2024	13.250.970,00	2.885.194,53	907.366,89	-2.870.684,59	-2.264.287,06	-	1.128.419,55	-	-	13.036.979,32
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	1.579.288,42	-	-	1.579.288,42
Operaciones con accionistas - Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	559.259,50	-	-	-	-	-	-	559.259,50
Operaciones con acciones propias	-	-	-	537.944,78	-	-	-	-	-	537.944,78
Otras operaciones con accionistas	-	276.029,69	-	-	-	-	-	-	-	276.029,69
Otras variaciones del patrimonio - Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	1229.561,46	-	101.141,19	-	1.128.419,55	-	-	2.359.122,20
Aplicación de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	11.707,36	-	-	-	-	-	-	11.707,36
Saldo al 31 de diciembre de 2024	13.250.970,00	3.161.224,22	1.565.961,49	-2.332.739,81	-2.365.428,97	-	1.579.288,42	-	-	14.859.275,35

Las Notas I a 12 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.





CLASE 8.^a



OP4483673

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.1

FUTURA CAPITAL, SICAV, S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(1) Actividad de la Sociedad

Futura Capital, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (en adelante, la Sociedad), se constituyó en Barcelona, el día 4 de julio de 2002. La Sociedad se encuentra acogida, junto con otra normativa adicional, a lo establecido en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como al Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, y a la restante normativa específica de las Instituciones de Inversión Colectiva.

El objeto social exclusivo de la Sociedad consiste en la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La Sociedad figura inscrita en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.623 en la categoría de armonizadas conforme a lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012. Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en BME MTF Equity, sistema organizado de negociación autorizado por el Gobierno español, sujeto al artículo 43.4 de la vigente Ley española del Mercado de Valores y supervisado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su organización y funcionamiento.

El domicilio de la Sociedad se encuentra en Madrid, Paseo de la Habana 74.

La Sociedad no tiene personal propio y su dirección y administración están encomendadas a Renta 4 Gestora, S.G.I.I.C., S.A. (anteriormente a Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A.U.), inscrita en el Registro Administrativo de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva



CLASE 8.^a



OP4483674

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.2

con el número 43, que se encarga de la gestión y administración de su cartera de valores (Nota 8). El depositario de la Sociedad es Caceis Bank Spain, S.A. Adicionalmente, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 23 de marzo de 2023, acordó que la Sociedad Gestora delegará la gestión de los activos de renta fija de la Sociedad en Ursus 3 Capital, A.V., S.A., a partir del contrato firmado el 23 de mayo de 2023, si bien ha sido revocado mediante acuerdo de Junta de 3 de abril de 2024. La actividad de las Sociedades de Inversión se halla sujeta a determinadas normas legales. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad cumplía con los requisitos establecidos por la normativa que regulaba su actividad, o se hallaba dentro de los plazos establecidos por dichas normas legales para su cumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad cumplía con los requisitos establecidos por la normativa que regulaba su actividad, o se hallaba dentro de los plazos establecidos por dichas normas legales para su cumplimiento.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

Imagen fiel-

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con los formatos y criterios de valoración establecidos en la Circular 3/2008, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio neto y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 no han sido sometidas a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan modificaciones en el proceso de ratificación.

Principios contables y normas de valoración-



CLASE 8.^a



OP4483675

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.3

Para la elaboración de estas cuentas anuales del ejercicio 2024 se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la elaboración de dichas cuentas anuales.

Los resultados y la determinación del patrimonio neto son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales de la Sociedad se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por sus Administradores para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y al valor razonable de determinados instrumentos financieros. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones de la Sociedad, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores (véase Nota 5), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la acción fluctúe tanto al alza como a la baja.

Comparación de la información-

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2023.

Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.ª



OP4483676

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.4

Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Impacto medioambiental-

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero-

La Sociedad durante los ejercicios 2024 y 2023 no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Cuentas anuales consolidadas-

La Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades, ni forma parte de un grupo de sociedades en los términos previstos en dicho artículo.

(3) Normas de Registro y Valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2024 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

- a) **Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración**



CLASE 8.^a



OP4483677

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.5

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por la Sociedad. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que la Sociedad mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, a la Sociedad.
- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”:
 - Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devenguen una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
 - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
 - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe “Tesorería”.
 - Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.
 - Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así



CLASE 8.^a



OP4483678

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.6

como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.

- *Intereses en la cartera de inversión*: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
- *Inversiones morosas, dudosas o en litigio*: a efectos de valoración se clasifican como “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. No obstante, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas, cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial, se clasifican en este epígrafe.
- *Deudores*: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente la Sociedad frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como “Partidas a cobrar”. Las pérdidas por deterioro de las “Partidas a cobrar” como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- *Deudas a largo/corto plazo*: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”.
- *Derivados*: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con un valor razonable desfavorable para la empresa; en particular, las primas cobradas en operaciones con opciones así como las variaciones de valor razonable de los instrumentos financieros derivados incluidos los derivados implícitos de instrumentos financieros híbridos. Se clasifican a efectos de su valoración como “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”.
- *Pasivos financieros*: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como “Pasivos financieros a valor



CLASE 8.ª



OP4483679

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.7

razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.

- *Acreeedores*: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros i.

Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como “Partidas a cobrar”, y los activos clasificados en el epígrafe “Tesorería”, se valoran inicialmente por su “valor razonable”, que, salvo evidencia en contrario, corresponde al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, se valoran inicialmente por su “valor razonable”. Este “valor razonable” corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluyen los intereses por aplazamiento de pago, que se entienden devengados aun cuando no figuren expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considera como tipo de interés el de mercado.

Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o (cupón corrido), se registran en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras-Intereses de la cartera de inversión” del activo del balance. El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido, forman parte de la valoración inicial.



CLASE 8ª



OP4483680

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.8

Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- *Instrumentos de patrimonio cotizados*: su valor razonable se corresponde con el de su cotización al cierre del día a que se refiera su estimación o, en su defecto, al último publicado o al cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. Cuando se haya negociado en más de un mercado, se toma la cotización o precio correspondiente a aquel en el que se haya producido el mayor volumen de negociación.

- *Valores representativos de deuda cotizados*: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente.

Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponderá con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares.

En caso de no existencia de mercado activo, se aplican técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sean sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) de general aceptación y que utilizan en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).

- *Valores no admitidos aún a cotización*: su valor razonable se estima mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias, si las hubiese, en sus derechos económicos.

- *Valores Representativos de Deuda no cotizados*: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado



CLASE 8.ª



OP4483681

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.9

vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementado en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.

- *Instrumentos de Patrimonio no cotizados*: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o del grupo consolidado, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.

- *Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos*: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

- *Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital riesgo*: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia comunicado por la correspondiente sociedad gestora. En el caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible.

En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo. Esta representatividad se valora atendiendo a la valoración diaria de la institución y a la fijación del valor de cotización de acuerdo con las operaciones de compraventa realizadas por terceros.

Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, se pueden utilizar valores liquidativos estimados, bien se trate de valores preliminares del valor liquidativo definitivo, bien sean valores intermedios entre los valores liquidativos definitivos o no susceptibles de recálculo o confirmación.

- *Instrumentos financieros derivados*: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la



CLASE 8.^a



OP4483682

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.10

Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y sus sucesivas modificaciones.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran inicialmente por su “valor razonable” que, salvo evidencia en contrario, corresponde al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, se valoran inicialmente por su “valor razonable”. Este “valor razonable” corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

En el caso particular de financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atiende al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos temporalmente o aportados en garantía.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:



CLASE 8.^a
ESTADO



OP4483683

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.11

1. Se da de baja un activo financiero o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se darán de baja entre otros:
 - a) Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
 - b) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
 - c) Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el activo financiero se dé de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio, en el que ésta se produce.

2. No se da de baja un activo financiero o parte del mismo, cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. En todo caso no se darán de baja entre otros:
 - a) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.
 - b) Los activos financieros prestados en el marco de un préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros sustancialmente iguales, u otros similares que tengan idéntico valor razonable.
 - c) Los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía, en cuyo caso se darán de baja.

En los casos a) y b) se reconoce, en su caso, un pasivo financiero, por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.



CLASE 8.^a
VALORES DE INVERSIÓN



OP4483684

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.12

Adicionalmente en los casos b) y c) se reconocen, en su caso, en los epígrafes “Valores recibidos en garantía por la IIC” o “Valores aportados como garantía por la IIC” el valor razonable de los activos prestados o cedidos en garantía.

3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, éste se da de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero los adquiere.

d) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Se contabilizan el día de su ejecución. Como día de la ejecución se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudican éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe “Deudores” del balance.

Las compras se adeudan en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras” interior o exterior, según corresponda, del activo del balance, según su naturaleza, y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Compraventa de valores a plazo



OP4483685

CLASE 8.^a

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.13

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. No obstante lo anterior, por razones de simplicidad operativa, las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable procedentes de operaciones de compraventa de divisas a plazo, tanto realizadas como no realizadas, se encuentran registradas en el epígrafe “Diferencias de cambio” de la cuenta de pérdidas y ganancias, sin que dicho tratamiento tenga efecto alguno sobre el patrimonio ni sobre el resultado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación, excepto en el caso de compraventas a plazo de Deuda Pública, cuya contrapartida se registra, en su caso, en los epígrafes “Deudores” o “Acreedores” del activo o del pasivo, respectivamente, según su saldo del balance, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran por el importe efectivo desembolsado, en el epígrafe “Valores representativos de deuda” de la cartera interior o exterior del balance, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)”.

iv. Contratos de futuros, opciones, warrants y otros derivados

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants y otros derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del



CLASE 8.^a



OP4483686

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.14

cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

El efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos tiene la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el epígrafe “Deudores” del activo del balance. En este epígrafe se registra cualquier otro movimiento de efectivo habido en el depósito de garantía.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra, en su caso, en el epígrafe “Valores aportados como garantía por la IIC” de las cuentas de orden.

Las primas por opciones y warrants comprados; y las primas por opciones emitidas y warrants vendidos, se reflejan en los epígrafes “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo del balance y del pasivo del balance, respectivamente, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo del balance, según corresponda.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

v. Garantías aportadas a la Sociedad

Cuando existen valores aportados en garantía a la Sociedad distintos de efectivo, el valor razonable de estos se registra en el epígrafe “Valores recibidos en garantía por la IIC” de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe “Tesorería” del balance.



CLASE 8.^a



OP4483687

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.15

e) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión” del balance.

f) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad son las acciones que representan su capital, que se registran en el epígrafe “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Capital” del balance.

De acuerdo con la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, que regula las Instituciones de Inversión Colectiva, el capital de las Sociedades de Inversión de Capital Variable es variable dentro de los límites del capital inicial y máximo fijados estatutariamente.

La adquisición por parte de la Sociedad de sus acciones propias, se registra con signo negativo por el valor razonable de la contraprestación entregada en el epígrafe “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Acciones Propias” del balance. La amortización de acciones propias da lugar, en su caso, a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas acciones cargándose/abonándose la diferencia positiva/negativa, respectivamente, entre la valoración y el nominal de las acciones amortizadas en la cuenta “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Reservas” del balance. En la puesta en circulación de acciones de la sociedad, las diferencias positivas o negativas entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la sociedad, se registran en la cuenta “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Prima de emisión”.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a
FISCAL



OP4483688

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.16

El efecto impositivo de los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones, en caso de que existan, se registra minorando o aumentando los pasivos o activos por impuesto corriente.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Sociedad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras – Intereses de la Cartera de Inversión” y abono simultáneo al epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se exceptúan del principio anterior los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se llevarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe la Sociedad como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe “Comisiones retrocedidas a la IIC” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que la Sociedad realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros



CLASE 8.^a
10.10.11.11.11



OP4483689

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.17

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, producido en el ejercicio, se registra en los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” y “Variación del valor razonable en instrumentos financieros”, según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad (véanse apartados 3.b.i, 3.b.ii y 3.i).

No obstante lo anterior, por razones de simplicidad operativa, la Sociedad registra las variaciones de valor razonable procedentes de activos enajenados producidas desde la fecha de adquisición, aunque ésta sea anterior al inicio de cada ejercicio, en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” con contrapartida en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias, sin que dicho tratamiento tenga efecto alguno sobre el patrimonio ni sobre el resultado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.



OP4483690

CLASE 8.^a

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.18

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto cuando la Sociedad genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en el epígrafe “Pérdidas fiscales a compensar” de las cuentas de orden de la Sociedad.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

i) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son aquellas que se denominan o liquidan en una moneda distinta de la moneda funcional de la Sociedad. La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe “Diferencias de cambio”, de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 3.g.iii).

j) Operaciones vinculadas

La Sociedad realiza operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1.082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora dispone de una política por escrito en



CLASE 8.^a
CORREOS



OP4483691

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.19

materia de conflictos de interés que garantiza la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la Sociedad Gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por las sociedades gestoras o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. La Sociedad Gestora dispone de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora de la Sociedad, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario e importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la Sociedad Gestora.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

(4) Aplicación de Resultados

Las propuestas de aplicación de los resultados de los ejercicios 2024 y 2023 formuladas por los Administradores de la Sociedad para su aprobación por la Junta General de Accionistas, se muestran a continuación:

CLASE 8.^a**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.20

	Euros	
	2024	2023
Base de reparto:		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.579.288,42	1.128.419,55
Aplicación:		
A Resultados de ejercicios anteriores	1.421.359,58	1.015.577,59
A Reserva legal	157.928,84	112.841,96
A Reserva voluntaria		-
	1.579.288,42	1.128.419,55

La distribución del ejercicio 2023 fue aprobada en la Junta General de Accionistas.

(5) Cartera de Inversiones Financieras

La composición detallada de las carteras de inversiones de la Sociedad, teniendo en cuenta las inversiones morosas, dudosas o en litigio, al cierre de los ejercicios 2024 y 202, así como el detalle individualizado de su divisa y de los vencimientos de los valores representativos de deuda, se muestran a continuación:



CLASE 8.^a

15/12/2024



OP4483693

MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24

Pág.21

Cartera de Inversiones al 31 de diciembre de 2024	Divisa	Fecha Vencimiento	Euros		Total valor Registrado
			Valor en Libros	Intereses Devenidos	
CARTERA INTERIOR:					
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA-					
ES0840609012	EUR	31/12/2049	386.922,93	15.731,81	402.654,74
ES0265936015	EUR	07/04/2030	96.573,59	7.192,30	103.765,89
ES0880907003	EUR	18/02/2170	564.338,17	20.873,72	585.211,89
ES0224244105	EUR	13/04/2030	96.720,51	2.349,19	99.069,70
ES0343307031	EUR	15/06/2027	102.319,53	2.781,20	105.100,73
			1.246.874,73	48.928,22	1.295.802,95
CARTERA EXTERIOR:					
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA-					
FR0013257557	EUR	28/02/2032	750,00	0,00	750,00
XS1271836600	EUR	12/08/2075	190.011,38	18.018,97	208.030,35
XS1693822634	EUR	31/12/2049	395.598,77	6.438,71	400.037,48
XS1733289406	EUR	14/12/2047	203.575,22	708,67	204.283,89
XS1793250041	EUR	31/12/2049	801.726,72	-1.429,40	800.297,32
XS0221627135	EUR	19/05/2072	216.705,81	104.542,69	321.248,50
FR0013331949	EUR	31/12/2049	393.207,86	15.265,70	408.473,56
XS1886478806	EUR	29/12/2049	403.620,06	5.714,52	409.334,58
XS1982704824	EUR	31/12/2049	271.247,33	24.039,88	295.287,21
XS2056730679	EUR	31/12/2049	197.894,38	6.434,09	204.328,47
FR0013455854	EUR	31/12/2059	360.672,17	29.800,10	390.472,27
PTBII3OM0098	EUR	27/03/2030	390.122,98	22.308,74	412.431,72
XS1892127470	EUR	11/03/2039	80.032,71	4.275,19	84.307,90
FR0011697028	EUR	31/12/2049	97.083,71	8.665,74	105.749,45
XS2293060658	EUR	31/12/2050	741.698,35	16.195,52	757.893,87
XS2333676133	EUR	08/06/2037	69.939,14	4.024,42	73.963,56



CLASE 8.^a



OP4483694

MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24

Pág.22

XS2353473692	BO. RAIFFEISEN BANK INTL.	EUR	17/06/2033	263.781,13	13.026,24	276.807,37
DE000CZ45WA7	BO. COMMERZBANK AG.	EUR	15/06/2061	743.503,26	38.322,82	781.826,08
XS2010028186	BO. SAMHALLSBYGGNADS.	EUR	18/06/2099	113.109,31	16.257,64	129.366,95
DE000A3E5TR0	BO. ALLIANZ SE.	EUR	01/09/2099	670.651,16	19.198,48	689.849,64
CH1170565753	BO. ZUERCHER KANTONALBANK.	EUR	13/04/2028	193.831,32	4.090,63	197.921,95
XS2462323853	BO. BANK OF AMERICA CORP.	EUR	27/04/2033	289.763,63	5.975,69	295.739,32
XS2482872251	BO. PRESENTUS SE AND CO KGAA.	EUR	24/05/2030	99.302,97	1.939,78	101.242,75
AT0000A2Y8G4	BO. REPUBLIC OF AUSTRIA.	EUR	23/05/2049	160.359,80	2.974,61	163.334,41
XS2487052487	BO. AXA SA.	EUR	10/03/2043	101.407,98	3.827,60	105.235,58
XS2486589596	BO. HSBC HOLDINGS PLC.	EUR	15/06/2027	99.151,30	2.605,68	101.756,98
FR001400AY79	BO. BANQUE FED CRED MUTUEL.	EUR	16/06/2032	99.348,95	2.973,10	102.322,05
XS2524143554	BO. COOPERATIEVE RABOBANK UA.	EUR	30/11/2032	101.413,22	510,89	101.924,11
EU000A3K4DY4	BO. EUROPEAN UNION.	EUR	04/03/2053	701.022,95	18.985,99	720.008,94
XS2580221658	BO. IBERDROLA FINANZAS SAU.	EUR	31/12/2050	206.164,95	4.882,31	211.047,26
XS2588884481	BO. BANCO DE SABADELL SA.	EUR	16/08/2033	316.480,69	10.153,47	326.634,16
XS1428773763	BO. ASSICURAZIONI GENERALI	EUR	08/06/2048	105.031,92	2.882,00	107.913,92
XS2629470761	BO. ROBERT BOSCH GMBH.	EUR	02/06/2043	104.652,80	2.546,30	107.199,10
CH1194000357	BO. UBS GROUP AG.	EUR	15/06/2030	198.526,20	5.475,33	204.001,53
XS2684846806	BO. BAYER AG	EUR	25/09/2083	105.379,07	285,00	105.664,07
XS2755487076	BO. DEUTSCHE BAHN FIN GMBH.	EUR	29/01/2038	201.697,65	6.439,51	208.137,16
XS1206541366	BO. VOLKSWAGEN INTL FIN NV	EUR	31/12/2049	358.200,93	13.384,93	371.585,86
XS2011269912	BO. CB RENCAP (REN CONSUMER).	EUR	13/12/2024	0,00	0,00	0,00
XS1577953331	BO. JYSKE BANK A/S	EUR	21/09/2045	569.967,59	21.976,71	591.944,30
FR001400GDJ1	BO. ORANGE SA.	EUR	31/12/2050	106.319,52	3.971,07	110.290,59
XS1793329225	BO. IVORY COAST	EUR	22/03/2030	94.531,74	4.174,19	98.705,93
XS1731768302	BO. EUROHOLD BULGARIA	EUR	07/12/2022	199.815,58	859,21	200.674,79
XS2827708145	BO. SWISSCOM FINANCE.	EUR	29/05/2044	102.373,12	2.252,03	104.625,15
PTFIDAOM0000	BO. FIDELIDADE CIA SEGUROS.	EUR	31/12/2050	213.486,51	1.388,39	214.874,90
XS2840032762	BO. BBVA PERPETUAL 6.875 EUR	EUR	--	209.787,40	722,68	210.510,08
FR001400RI88	BO. LA MONDIALE.	EUR	17/07/2099	104.198,31	3.058,61	107.256,92



CLASE 8.^a

ESTADO



OP4483696

MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24

Pág.24

14.225.427,00

557.767,68

14.783.194,68



CLASE 8.^a

PAISLEIB



OP4483697

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.25

Cartera de Inversiones al 31 de diciembre de 2023	Divisa	Fecha Vencimiento	Euros		Total valor Registrado
			Valor en Libros	Intereses Devengados	
CARTERA INTERIOR:					
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA-					
ES0840609012	EUR	23/12/2049	372.491,50	719,73	373.211,23
ES0224244105	EUR	13/04/2030	90.898,00	2.715,92	93.613,92
ES0343307031	EUR	15/06/2027	101.806,79	2.634,84	104.441,63
ES0880907003	EUR	18/11/2049	483.493,00	3.730,28	487.223,28
XS2425326274	EUR	31/03/2026	116.661,93	303,39	116.965,32
ES0265936015	EUR	07/04/2030	196.269,16	7.903,34	204.172,50
			1.361.620,38	18.007,50	1.379.627,88
CARTERA EXTERIOR:					
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA-					
XS1793329225	EUR	22/03/2030	89.949,85	4.184,26	94.134,11
XS1567439689	EUR	17/02/2024	96.734,89	4.991,79	101.726,68
XS1629918415	EUR	14/06/2025	197.828,66	4.231,01	202.059,67
XS2010033343	EUR	27/01/2030	105.674,70	-5.564,65	100.110,05
EU000A3K4DM9	EUR	04/02/2048	9.309,95	239,90	9.549,85
XS2333676133	EUR	08/06/2037	73.757,36	3.362,60	77.119,96
XS1892127470	EUR	11/03/2039	82.311,79	4.219,28	86.531,07
XS2580221658	EUR	25/07/2049	202.374,07	3.786,23	206.160,30



CLASE 8.^a



OP4483698

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.26

XS2293060658	B TELEFONICA EUROPE 2,376	EUR	12/05/2049	695.547,06	12.773,60	708.320,66
XS2646608401	FV TELEFONICA EUROPE BV 6,75	EUR	07/09/2059	106.983,43	2.137,91	109.121,34
XS2482872251	B FRESENIUS SE & CO KG 2,875	EUR	24/05/2030	9.576,69	179,90	9.756,59
XS1693822634	B ABN AMRO 4,75	EUR	22/09/2049	365.788,24	5.239,74	371.027,98
XS2487052487	B AXA GROUP 4,250	EUR	10/03/2043	98.823,21	3.638,56	102.461,77
DE000A3E5TR0	B ALLIANZ 4,250	EUR	30/04/2049	435.074,08	11.605,17	446.679,25
XS1886478806	B AEGON NV 5,625	EUR	15/04/2049	371.862,06	4.747,94	376.610,00
XS2684846806	B BAYER AG 7	EUR	25/09/2083	103.497,79	136,09	103.633,88
AT000B121967	B VOLKSWAGEN 2,750	EUR	06/10/2027	200.664,37	2.459,96	203.124,33
XS1206541366	O VOLKSWAGEN AG 3,500	EUR	20/03/2049	358.000,18	11.453,96	369.454,14
XS0221627135	B UNION FENOSA 3,852	EUR	30/12/2049	241.732,24	101,93	241.834,17
FR001400GDI1	B ORANGE SA 5,375	EUR	18/04/2049	104.877,82	3.799,11	108.676,93
FR0011697028	B EDF 5,000	EUR	22/01/2049	99.825,01	4.858,32	104.683,33
XS2462323853	B BANK OF AMERICA 2,824	EUR	27/04/2033	93.941,68	1.996,57	95.938,25
XS1793250041	B BANCO SANTANDER CENT 4,750	EUR	19/12/2049	698.960,68	44.732,46	743.693,14
XS2032657608	B CREDIT ANDORRA 7,000	EUR	19/07/2029	283.851,20	9.287,80	293.139,00
PTBIT3OM0098	B BANCO COMERCIAL PORT 3,871	EUR	27/03/2030	387.325,70	13.443,98	400.769,68
DE000CZ45WA7	B COMMERZBANK AKTIENGE 4,250	EUR	09/04/2049	652.833,55	25.969,73	678.803,28
XS2486589596	B HSBC HOLDINGS PLC 3,019	EUR	15/06/2027	98.560,37	1.924,36	100.484,73
CH1194000357	B UBS 3,125	EUR	15/06/2030	194.257,26	4.066,04	198.323,30
XS2524143554	B RABOBANK 3,875	EUR	30/11/2032	100.177,94	340,86	100.518,80
XS2588884481	B BANCO DE SABADELL 6	EUR	16/08/2033	304.279,27	7.193,62	311.472,89



CLASE 8.ª



OP4483699

MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24

Pág.27

FR0011606169	B GRUPO RALLYE SA 4,870	EUR	31/01/2049	104,58	8.127,20	8.231,78
FR0013257557	B GRUPO RALLYE SA 4,371	EUR	23/01/2023	-24.478,42	25.270,45	792,03
XS2353473692	B RAIFFESEN BANK 1,375	EUR	17/06/2033	244.529,53	4.623,03	249.152,56
XS1428773763	B ASSICURAZIONI GENERALI 5	EUR	08/06/2048	103.421,49	2.810,38	106.231,87
XS1078235733	B UNIPOLSAI SPA 5,750	EUR	18/06/2049	200.464,30	6.149,59	206.613,89
XS1271836600	B DEUTSCHE LUFTHANSA A 5,125	EUR	12/08/2075	194.777,16	7.832,38	202.609,54
XS1577953331	B JYSKE BANK A/S 4,750	EUR	21/09/2049	571.059,67	7.928,59	578.988,26
XS1691468026	B NIBC BANK NV 6,000	EUR	15/10/2049	311.941,08	39.721,67	351.662,75
XS1731768302	B EUROHOLD BULGARIA 6,500	EUR	07/06/2026	203.718,80	866,08	204.584,88
XS1733289406	B SOCIETA CATTOLICA DI 4,250	EUR	14/12/2047	199.028,65	413,38	199.442,03
XS1733958927	B PRO-GEST SPA 3,250	EUR	01/03/2049	113.833,73	963,16	114.796,89
XS2056730679	B INFINEON TECHNOLOGIE 3,625	EUR	29/01/2049	191.936,49	5.552,91	197.489,40
FR0013331949	B LA POSTE SA 3,125	EUR	29/01/2049	384.814,12	11.738,98	396.553,10
XS1806328750	B BAWAG GROUP AG 5,000	EUR	14/11/2049	332.561,15	21.680,21	354.241,36
PTCMGVOM0025	B CAIXA ECO MONTEPIO 10,500	EUR	03/04/2029	198.625,70	16.894,23	215.519,93
XS1982704824	B CPI PROPERTY GROUP S 4,875	EUR	16/10/2049	89.355,33	3.199,51	92.554,84
XS2010028186	B SAMHALLSBYGGNADSBOLA 2,875	EUR	30/01/2049	46.378,78	9.311,95	55.690,73
XS2026295126	B UNIONE DI BANCHE ITA 4,375	EUR	12/07/2029	99.710,78	2.037,18	101.747,96
XS2034847637	B BANCA POPOLARE DI SO 6,250	EUR	30/07/2029	301.481,97	7.598,60	309.080,57
FR0013455854	B LA MONDIALE SAM 4,375	EUR	24/10/2049	361.146,85	3.352,33	364.499,18
FR001400AY79	B BANQUE FED CRED MUTU 3,875	EUR	16/06/2032	98.786,35	2.269,55	101.055,90
XS2629470761	B ROBERT BOSCH 4,375	EUR	02/06/2043	107.455,14	2.559,97	110.015,11



CLASE 8.ª



OP4483700

MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24

Pág.28

	11.195.034,33	382.439,36	11.577.473,69
STITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA-	12.556.654,71	400.446,86	12.957.101,57
INVERSIONES DUDOSAS, MOROSAS O EN LITIGIO-			
PTBES0AM0007 Ac. ESPIRITO SANTO FINANCIAL GROUP	0,10	-	0,10
XS0303426661 B BANCO ESPIRITO SANTO	0,01	-	0,01
XS1107304625 B NEW WORLD RESOURCES 4,000	-	-	-
XS1107305192 B NEW WORLD RESOURCES 0,000	-	-	-
XS1107307487 B NEW WORLD RESOURCES 0,000	-	-	-
XS1394812595 B NORSKE SKOGINDUSTRIE 7,000	-	-	-
XS1394812918 B NORSKE SKOGINDUSTRIE 2,000	-	-	-
XS2011269912 B RENAISSANCE CREDIT LLC 10	-	-	-
	0,11	-	0,11
	12.556.654,82	400.446,86	12.957.101,68



CLASE 8.ª



OP4483701

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.29

En el epígrafe “Deudores” del balance incluye al 31 de diciembre de 2024 por importe de 17.490,90 euros, el saldo correspondiente a las ventas de valores al contado que se cancelaron en la fecha de liquidación.

Los valores y activos que integran la cartera de la Sociedad que son susceptibles de estar depositados, lo están en CACEIS Bank Spain, S.A.U. o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 8). Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

Gestión del riesgo-

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad al riesgo de mercado (que comprende el riesgo de tipos de interés, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de precio de acciones o índices bursátiles), así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la Sociedad Gestora de la Sociedad. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeta la Sociedad:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d) del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IICs mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de la Sociedad.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de la Sociedad. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de la Sociedad. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo



CLASE 8.^a
FUTURA



OP4483702

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.30

internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que la Sociedad pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de la Sociedad. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de la Sociedad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de la Sociedad. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de la Sociedad.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% de patrimonio de la Sociedad.



CLASE 8.ª

ESTADO



OP4483703

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.31

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% de patrimonio de la Sociedad.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1 y 51.4 a 51.6 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d) del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.

• Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de la Sociedad en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su Sociedad Gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez.
- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49 del Real Decreto 1082/2012.
- Acciones y participaciones de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.



OP4483704

CLASE 8.^a

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.32

- Coeficiente de liquidez:

La Sociedad debe mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios del patrimonio de la Sociedad.

- Obligaciones frente a terceros:

La Sociedad puede endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la CNMV. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone la Sociedad que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma. Dicho riesgo se vería cubierto con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Riesgo de liquidez

En el caso de que la Sociedad invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la de la Sociedad, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la Sociedad Gestora de la Sociedad gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez, garantizando la capacidad de la misma para responder con rapidez a los requerimientos de sus accionistas.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:



OP4483705

CLASE 8.^a
FOLLETO INFORMATIVO**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.33

- Riesgo de tipo de interés: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por la Sociedad se encuentran descritos en el folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

Riesgo de sostenibilidad

La sociedad gestora de la Sociedad tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la Sociedad. No obstante, las decisiones de inversión de la Sociedad en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

(6) Tesorería

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del saldo de este epígrafe de los balances era la siguiente:



OP4483706

CLASE 8.^a**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.34

	Euros	
	2024	2023
Cuentas en depositario:		
CACEIS Bank Spain, S.A.U. (euros)	93.634,71	78.723,40
CACEIS Bank Spain, S.A.U. (divisa)		-
	93.634,71	78.723,40

Las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en los ejercicios 2024 y 2023 han sido remuneradas a tipos de interés de mercado en función de sus saldos.

(7) **Patrimonio Atribuido a Partícipes o Accionistas –
Fondos Reembolsables Atribuidos a Partícipes o
Accionistas**

Capital y acciones propias-

En el epígrafe “Capital” de los balances se recoge el capital inicial con el que se constituyó la Sociedad, así como la parte del capital estatutario máximo (que reglamentariamente no puede ser superior a diez veces el capital inicial), que ha sido efectivamente suscrito.

A continuación se detalla al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del saldo de “Capital”, el capital en circulación, el valor liquidativo y el saldo de “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas”:



CLASE 8.ª



OP4483707

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.35

	Euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Número total de acciones emitidas totalmente suscritas y desembolsadas	1.325.097	1.325.097
Valor nominal unitario	10	10
Capital estatutario máximo	24.040.500,00	24.040.500,00
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-10.789.530,00	-10.789.530,00
Capital	13.250.970,00	13.250.970,00
<i>Capital inicial</i>	2.404.050,00	2.404.050,00
<i>Capital estatutario emitido</i>	10.846.920,00	10.846.920,00
Nominal acciones propias en cartera	-1.354.860,00	-2.025.050,00
Capital en circulación	11.896.110,00	11.225.920,00
Número de acciones en circulación	1.189.611	1.122.592
Valor liquidativo de la acción	12,4909	11,6133
Patrimonio atribuido a accionistas de la Sociedad al cierre del ejercicio	14.859.275,35	13.036.979,32

En los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad ha generado una rentabilidad anual adicional al dividendo del 7,5% y 4,4% respectivamente (la rentabilidad considerando el dividendo pagado sería del 11,8% y 8,9% respectivamente¹).

El artículo 32.8 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias establecidas en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Estas operaciones, por tanto, no precisan autorización de la Junta General y no están sujetas a los límites porcentuales sobre el capital social.

De acuerdo con la legislación aplicable a la Sociedad, el ejercicio de los derechos económicos y políticos incorporados a las acciones pendientes de suscripción y desembolso o en cartera se encuentra en suspenso hasta que éstas sean suscritas y desembolsadas o vendidas.

¹ Rentabilidad calculada con la siguiente formula: (Valor liquidativo de 31/12/202n + dividendo bruto – Valor liquidativo de 31/12/202n-1) / (Valor liquidativo de 31/12/202n-1).



CLASE 8.^a
EUROS



OP4483708

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.36

La relación de sociedades y/o accionistas personas físicas que participan directa o indirectamente en el capital de la Sociedad en un porcentaje igual o superior al 10% es el siguiente:

Sociedad	2024		2023	
	Número de acciones	Porcentaje de participación	Número de acciones	Porcentaje de participación
Jabonero y Moraleda, S.L.	220.000	18,49%	200.000	17,82%

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el número de accionistas de la Sociedad era de 162 y 147, respectivamente. Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de accionistas de las Sociedades de Inversión de Capital Variable no debe ser inferior a 100, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de accionistas.

Prima de emisión

En el caso de puesta en circulación de acciones de la sociedad, las diferencias positivas o negativas entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la sociedad, se registran, en su caso, en el epígrafe “Prima de emisión” del balance.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización de este saldo para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

Reservas y Resultados de ejercicios anteriores

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la composición del saldo de reservas es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Reserva legal	784.985,92	559.302,00
Reserva voluntaria	780.975,57	348.064,89
Reservas	1.565.961,49	907.366,89



OP4483709

CLASE 8.ª

ESTADO

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.37

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas, destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El saldo del epígrafe “Resultados de ejercicios anteriores” recoge, en su caso, los resultados de ejercicios anteriores (negativos o positivos) pendientes de aplicación de la Sociedad.

Tanto la reserva voluntaria como los resultados de ejercicios anteriores no tienen restricciones específicas en cuanto a su disponibilidad.

Dividendos

Dividendos

Con fecha 3 de abril de 2024, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó el reparto de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por importe bruto de 0,5 euros por acción. Dicho dividendo fue desembolsado el 12 de abril de 2024.

(8) Otros Gastos de Explotación

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración de su cartera de valores se encuentra encomendadas a Renta 4 Gestora, S.G.I.I.C., S.A. (hasta junio de 2024 a Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A.U.). Adicionalmente, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 23 de marzo de 2023, acordó que la Sociedad Gestora delegará la gestión de los activos de renta fija de la Sociedad en Ursus 3 Capital, A.V., S.A., a partir del contrato firmado el 23 de mayo de 2023 y revocado el 3 de abril de 2024. Por estos servicios, y conforme a lo establecido contractualmente en cada momento, la sociedad devenga como gasto ambas comisiones, calculadas sobre el patrimonio diario de la Sociedad que se satisfacen mensualmente.



CLASE 8ª



OP4483710

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.38

La Entidad Depositaria de la Sociedad (véase Nota 1) ha percibido por este servicio, y conforme a lo establecido contractualmente en cada momento, una comisión anual calculada sobre el patrimonio diario de la Sociedad que se satisface trimestralmente.

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos al 31 diciembre de 2024 y 2023, se incluyen en el saldo del epígrafe “Acreedores” de los balances.

El Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (modificado por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero), desarrolla en su Título V las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Con fecha 13 de octubre de 2016 ha entrado en vigor la Circular 4/2016, de 29 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre las funciones de los depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva y entidades reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. Esta circular completa la regulación de los depositarios de instituciones de inversión colectiva desarrollando el alcance de las funciones y responsabilidades que tienen encomendadas, así como las especificidades y excepciones en el desempeño de dichas funciones.

Al 31 de diciembre de 2024, incluido en el saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Otros” de la cuenta de pérdidas y ganancias se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales de la Sociedad, por un importe de 3.971,10 euros (3.281 euros en el ejercicio 2023), no habiéndose percibido por parte del auditor, ni por sociedades vinculadas al mismo, cantidad adicional alguna por éste u otros conceptos.

(9) Situación Fiscal

Las operaciones realizadas por la Sociedad durante los últimos cuatro ejercicios, se encuentran sujetas a inspección por parte de las autoridades fiscales.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en el epígrafe “Deudores” del activo de los balances adjuntos, se incluyen, principalmente, las retenciones sobre los rendimientos del capital mobiliario a cuenta del Impuesto sobre beneficios.

Durante el ejercicio 2024, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1% o del 25%, en función de lo establecido en el artículo 29.4. de dicha Ley, modificado por la Ley 11/2021, de 9 de julio.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad ha tributado al 1%.



OP4483711

CLASE 8.ª

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.39

Cuando se generan resultados positivos, la Sociedad registra en el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de las pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que la Sociedad obtenga resultados negativos (véase Nota 3-h).

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

La Sociedad registró un gasto en concepto de Impuesto sobre beneficios correspondiente al beneficio del ejercicio 2024 que ascendió a 4.752,12 euros, que se encuentra registrado en el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias y un pasivo por el mismo importe, que se incluyó en la cuenta “Acreedores” del pasivo del balance adjunto.

Conforme a la declaración del Impuesto de Sociedades ya presentada del ejercicio 2023 y a la que se prevé presentar del ejercicio 2024, las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son las que se muestran a continuación:

Año de origen	Euros	
	2024	2023
2022	156.068	1.264.896
Total	156.068,06	1.264.896,44

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo del epígrafe “Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar” recoge la compensación de las pérdidas fiscales correspondiente al ejercicio 2024.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, no se esperan pasivos fiscales derivados de futuras inspecciones como consecuencia de las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables y, en consecuencia, las cuentas anuales no reflejan provisión alguna por este concepto.

(10) Información Relativa al Consejo de Administración**Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración**



CLASE 8.ª



OP4483712

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.40

Durante el ejercicio 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad han percibido una retribución total de 30.000 euros (40.000 euros en el ejercicio 2023). Dicha remuneración fue recogida en los estatutos de la Sociedad y aprobada en su Junta General de 3 de abril de 2024. Salvo por las remuneraciones indicadas, no se han devengado cantidades en concepto de sueldos, dietas, indemnizaciones por cese o pagos basados en instrumentos de patrimonio y otras remuneraciones a los miembros actuales o anteriores de su Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2024, se compone de dos hombres y una mujer.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían préstamos o créditos concedidos por la Sociedad, ni obligaciones contraídas por ésta en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida o de responsabilidad civil respecto a sus actuales o anteriores Administradores.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los miembros del Consejo de Administración no ha realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, los Administradores de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener (ellos o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.

**(11) Información sobre los Aplazamientos de Pago
Efectuados a Acreedores en Operaciones Comerciales**

En relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2024 y 2023 es inferior a 30 días, estando dentro de los límites legales establecidos, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.



CLASE 8.^a



OP4483713

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.41

(12) **Acontecimientos Posteriores al Cierre**

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.



OP4483714

CLASE 8.^a

**INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.1

FUTURA CAPITAL, SICAV, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024



OP4483715

CLASE 8.^a
RESERVA**INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24**

Pág.2

FUTURA CAPITAL, SICAV, S.A.**SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD**

El valor liquidativo de la sociedad al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 asciende a 12,49 y 11,61 euros por acción, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la sociedad a 31 de diciembre de 2024 es de 14.859.75,35 euros (13.036.979,32 euros a 31 de diciembre de 2023).

El importe total de cupones y dividendos percibidos en el ejercicio 2024 ha ascendido a 900.628,91 euros.

El TER² de la sociedad, en el ejercicio 2024, ha sido del 0,73%.

ENTORNO MACROECONÓMICO Y ESCENARIO BURSÁTIL

El comienzo del 2024 se presentaba con una elevada incertidumbre en torno a la geopolítica, la inflación, los tipos, el crecimiento, el PIB, el empleo, la energía, y una buena parte del mundo celebrando elecciones. A lo largo del año hemos asistido a una escalada de conflictos, posibles errores de política de los bancos centrales, el “crash” del Nikkei en verano, o los cambios de gobierno (Francia/UK/Estados Unidos), por citar algunos.

Sin embargo, el año ha finalizado subidas generalizadas en la renta variable global (Bloomberg World +15,7% en USD), destacando especialmente Estados Unidos, con el S&P 500 cerca de máximos históricos. Todo ello en un entorno económico altamente fragmentado, marcado por una recuperación desigual: relativa fortaleza de Estados Unidos, sectores tecnológicos y algunos mercados emergentes, pero con desafíos significativos en regiones como Europa y China, que siguen mostrando signos de debilidad. El resultado de las elecciones en EE. UU. a finales del año ha incrementado la incertidumbre respecto al comercio global, crecimiento, inflación, política monetaria y las relaciones geopolíticas.

Desde un punto de vista macro, a pesar de las preocupaciones iniciales sobre un aterrizaje brusco, la economía estadounidense ha mostrado resiliencia a lo largo del año. La fortaleza del mercado laboral, un sólido consumo privado y un robusto sector servicios compensaron la debilidad relativa del sector manufacturero. Asimismo, la inversión en tecnología, particularmente en inteligencia artificial generativa, ha sido un motor clave del crecimiento. Por su parte, las economías de la Eurozona siguen presentando bajos crecimientos y tensiones políticas internas. La incertidumbre derivada de las elecciones en varios países, junto con los desafíos fiscales, complica la capacidad de los gobiernos europeos para implementar estímulos. En China se sigue observando debilidad estructural, especialmente de la inversión inmobiliaria y del consumo interno. Se anunciaron políticas de estímulo, pero se duda de su eficacia para abordar los problemas subyacentes. Por su parte, las tensiones comerciales con Estados Unidos afectan a su capacidad exportadora.

² TER (Total Expense Ratio): es el ratio de gastos de la IIC. Calculado con la siguiente fórmula: (Gastos de explotación) / (Patrimonio medio), sin considerar los gastos de ejercicios anteriores, en su caso.



CLASE 8.ª



OP4483716

INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24

Pág.3

El año 2024 ha marcado un cambio en las políticas monetarias globales, con divergencias entre regiones, explicadas por combinaciones diversas de crecimiento e inflación. No obstante, los tipos no han bajado ni tanto ni tan rápido como descontaban los inversores hace un año. A finales de 2023, el mercado descontaba hasta 6 y 7 recortes, que finalmente han sido sólo 4 tanto en el caso de la Fed como en el del BCE (en total, 100 puntos básicos), bajadas que no han llegado hasta bien avanzado el año. Desde el punto de vista geopolítico, más de 70 países celebraron elecciones, incluyendo la reelección de Donald Trump en los Estados Unidos, hecho que ha elevado la incertidumbre sobre las políticas económicas y comerciales. Al mismo tiempo, han continuado los conflictos geopolíticos y guerras (prolongación de la guerra de Ucrania, extensión de la guerra en Oriente Medio desde Gaza, Líbano y Siria), con efectos en las políticas globales, y se sigue poniendo de manifiesto la vulnerabilidad de las cadenas de suministro (especialmente marítimas).

En este contexto, la renta variable ha tenido un buen comportamiento, apoyada por el ciclo económico, los resultados empresariales (especialmente en EE. UU.), las bajadas de tipos de interés, y a pesar de los riesgos geopolíticos mencionados. La mitad de la rentabilidad de la renta variable mundial en 2024 procede de la expansión de los múltiplos de valoración, reflejo del creciente optimismo en unos tipos de interés más bajos. Los avances no obstante han sido heterogéneos por geografías, con un mejor comportamiento en EE. UU. (S&P +23,3%, Nasdaq Composite +28,6% y Russell 2000 +10,0%) frente a Europa (Eurostoxx 50 +8,3%, Stoxx Europe 600 +6,0%), con la peor evolución en Francia (CAC -2,5%) y la mejor en Alemania (DAX +19%) y España (Ibex +14,5%). Respecto a otras geografías, el Nikkei japonés ha subido en el año un +19,2%, el HSCI chino un +17,7%, y por el contrario el Bovespa brasileño ha caído un 10%.

En Estados Unidos (S&P 500), los beneficios han crecido un 10% en 2024, y el múltiplo PER se han expandido, de 22x sobre beneficios 2023, a 24,7x sobre beneficios 2024. El S&P encadena así dos años consecutivos subiendo más de un 20% (+24% en 2023), algo que no se veía desde 1997-98, y subió más de un 2% en cada trimestre, algo que no se veía desde 2017. Las subidas han seguido concentradas en unos pocos valores, especialmente en los de mayor peso (el S&P 500 sin las 6 mayores compañías habría subido un 15% en 2024), a pesar de que en la última parte del año se ha visto cierta rotación desde los líderes (Nasdaq, 7 Magníficos) hacia otros más rezagados como las "small caps" (Russell 2000). Si excluimos Nvidia únicamente, el retorno del S&P se reduciría 5 puntos porcentuales. Destaca asimismo el mejor comportamiento de cíclicos vs. defensivos (+12%), y crecimiento vs. valor (+12%).

En Europa, las alzas han sido de un solo dígito (Eurostoxx +8%, Stoxx Europe 600 +6%), y se explican también por una combinación de los dos factores, si bien de forma más moderada: beneficios (+3% en 2024e frente a 2023), y ligera expansión en los múltiplos de valoración (PER 2024 de 14x en el caso del Stoxx 600, vs. 13,5x en 2023). Desde un punto de vista sectorial, el mejor comportamiento se ha visto en el sector bancario (+26%), seguros (+18%), telecomunicaciones y media (+16%), frente a caídas en autos (-12%), recursos básicos (-11%), químicas (-8,3%) y alimentación y bebidas (-7,7%). En el caso del Ibex 35, la subida anual ha estado impulsada principalmente por los grandes bancos (Santander +17%, BBVA +14% y Caixabank +41%), Inditex (+26%), Iberdrola (+12%) e IAG (+105%). El peor



CLASE 8.^a



OP4483717

INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24

Pág.4

comportamiento se ha visto en renovables (Solaria -59%, Acciona Renovables -37%), y materias primas (Repsol -13%, Acerinox -12%).

Las innovaciones disruptivas han desempeñado un papel central en los mercados y las tendencias industriales de 2024, con un enfoque especial en dos áreas principales: la inteligencia artificial generativa (IA) y los medicamentos GLP-1. La IA generativa está experimentando un crecimiento explosivo, transformando múltiples industrias. Empresas líderes en tecnología están invirtiendo significativamente en infraestructura y capacidades para consolidar su posición en este mercado. Se estima que la adopción generalizada de IA podría aumentar significativamente la productividad laboral y el crecimiento del PIB en los próximos años. Sin embargo, los costes asociados a la implementación de estas tecnologías (hardware, software y capacitación) generan algunas dudas sobre su rentabilidad a corto plazo. Por su parte, los medicamentos GLP-1, conocidos por su eficacia en la pérdida de peso y el tratamiento de la diabetes tipo 2, se han consolidado como un avance médico significativo. Su adopción ha crecido rápidamente en países desarrollados, con un aumento significativo en las prescripciones. No obstante, los altos costes de estos medicamentos suscitan debates sobre su sostenibilidad a largo plazo, mientras en el corto plazo, la oferta insuficiente (vs. la elevada demanda) es un obstáculo para su adopción masiva.

Respecto a la Renta Fija, en 2024 hemos asistido al inicio de la normalización monetaria, con los principales bancos centrales de Occidente comenzando a bajar sus tipos de interés. En concreto, el Banco Central Europeo (BCE) ha reducido sus tipos de interés de referencia en 100 puntos básicos (p.b.), dejando el tipo de depósito en el 3%. Igualmente, la Reserva Federal (Fed) estadounidense ha bajado los suyos en la misma cuantía, hasta el 4,25%-4,50%. Estas bajadas se han situado por debajo de lo que pronosticaba el mercado al cierre de 2023, si bien son mayores de lo que se llegó a estimar antes del verano, tras un primer semestre en el que se registró una gran volatilidad en las perspectivas de política monetaria.

Así, en la primera mitad, la mayor fortaleza de la actividad económica, unida a la persistencia de las presiones inflacionistas llevó a que los mercados financieros retrasaran y redujeran de forma importante sus proyecciones de reducción de tipos por parte de los bancos centrales. Posteriormente, la reducción de las presiones inflacionistas y una mayor debilidad de los datos macroeconómicos provocaron unas mayores expectativas de reducción de tipos, coincidiendo con las primeras bajadas por parte de los bancos centrales. En EE. UU., a finales de año, tras la elección de Trump como nuevo presidente, las previsiones han vuelto a corregir, al esperarse una política más inflacionista. Este no ha sido el caso de los tipos en Europa, donde preocupa especialmente la debilidad de las economías francesa y alemana. Todo ello se ha traducido en significativos descensos del tramo corto de la curva de tipos de interés de la deuda pública alemana, mientras que en los plazos a partir de 5 años los tipos han subido ligeramente. Por el lado de las primas de riesgo del resto de la deuda europea (diferencial con la alemana) hay que destacar el fuerte incremento de la francesa tras las elecciones legislativas celebradas en el país, que resultaron en un parlamento muy dividido y en la imposibilidad de formar un Gobierno sólido y estable, arrojando una gran incertidumbre sobre el programa fiscal del país, en un momento en el que Francia debe hacer reformas estructurales para reducir su excesivo déficit público. Con todo, la prima de riesgo francesa ha aumentado desde 60 a 80 p.b., mientras que, por el contrario, las primas de riesgo de la



CLASE 8.^a
8 CÉNTIMOS



OP4483718

INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24

Pág.5

deuda periférica se han ido reduciendo a lo largo de año. Así cabe destacar, y como contraste, que la española se ha reducido desde 100 p.b. hasta 68 p.b.; esto es, la deuda francesa ofrece una mayor prima de riesgo que la española a pesar de que Francia tiene un mejor rating crediticio que España. Por su lado, los diferenciales de crédito (prima de riesgo del crédito frente a la deuda pública) continuaron contrayéndose, con repuntes puntuales a lo largo del año, situándose en niveles que consideramos exigentes.

En los mercados de materias primas, el Brent cierra 2024 en 74 USD/barril, tras haberse movido en un rango de 69-92 usd/b, lastrado por el exceso de oferta y una demanda débil en China, y soportado parcialmente por las tensiones geopolíticas. Por su parte, el oro ha sido uno de los grandes ganadores de 2024, con subidas superiores al 26%, apoyado por las compras de los bancos centrales, el crecimiento de la deuda pública, las bajadas de tipos de intervención y en su calidad de cobertura frente a inflación y riesgo geopolítico.

En el mercado de divisas, el dólar se ha apreciado (+6% vs euro) en el año, en un contexto de fortaleza del ciclo americano (vs debilidad del europeo) y expectativas de presión al alza sobre crecimiento e inflación americanas, a lo que se suma la incertidumbre política en economías europeas tan relevantes como la alemana o la francesa.

PERSPECTIVAS 2025

Tras un 2024 positivo para los mercados financieros, 2025 se presenta como un año con muchas “piezas móviles”, a la espera de definición de las políticas de la nueva administración Trump, que tendrán implicaciones relevantes en términos de crecimiento, inflación, política monetaria y fiscal. Desde un punto de vista macro, se espera una desaceleración global moderada, con un crecimiento alrededor del 3,0% en 2025. La reelección de Donald Trump incrementa la probabilidad de estímulos fiscales expansivos, pero también añade incertidumbre por la imposición de tarifas comerciales significativas. En Europa, las perspectivas de crecimiento son débiles, y se pueden ver agravadas por las políticas comerciales a nivel global y desafíos internos, como la fragmentación política y la dependencia energética. China por su lado continuará implementando estímulos para evitar un colapso económico, pero su capacidad para contrarrestar los efectos de una guerra comercial parece limitada.

Estados Unidos sigue creciendo por encima de otras economías desarrolladas. El PIB americano ha superado sistemáticamente las expectativas de la Fed, que apuntaban a moderación del crecimiento ante las subidas de tipos de interés iniciadas en marzo 2022. Hay razones que justifican la resiliencia del ciclo americano en 2024 (sin recesión por primera vez en 60 años tras la subida de tipos): familias y empresas habían cerrado financiación a tipos bajos (previamente al inicio de la subida de tipos), política fiscal expansiva, e incremento de la productividad (IA). De cara al futuro, los principales apoyos son: continuación de las bajadas de tipos de la Fed, reducción de impuestos (sociedades y personas físicas), desregulación, relocalización industrial y energía barata. Los principales riesgos son: aranceles (posibles represalias de socios comerciales), menor inmigración (¿mayores salarios?) y elevado déficit público. En Europa, la desaceleración es superior a la esperada en los indicadores más adelantados del ciclo, especialmente en Alemania y Francia, con importantes problemas de fondo, políticos y presupuestarios.



CLASE 8.ª

0,03 EUROS



OP4483719

INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24

Pág.6

A pesar de la revisión a la baja de las previsiones de crecimiento del BCE (antes de la victoria de Trump), el riesgo sigue siendo a la baja para el conjunto de la eurozona, teniendo en cuenta: los posibles aranceles en Estados Unidos (¿guerra comercial o estrategia negociadora?), incertidumbre política, lastre de cuentas públicas, o China. Los potenciales apoyos son: bajadas de tipos del BCE, negociaciones comerciales, mayor estímulo fiscal (Alemania), y resolución de conflictos bélicos.

China anunció una batería de estímulos económicos en 2024 que, si bien podrían servir para estabilizar sus mercados financieros, solo apoyan parcialmente al sector inmobiliario y no abordan el problema principal: recuperar la confianza consumidora y el consumo privado. Se produjo en 2024 una caída de la inversión extranjera directa, y el país se enfrenta a una posible presión adicional a la baja por dura política comercial del nuevo gobierno americano (aranceles podrían subir hasta el 60%), con potencial impacto en el PIB de China superior a 1 punto porcentual, hasta niveles inferiores a +4% (en función del timing y cuantía de los aranceles). Potenciales apoyos compensatorios son más estímulos monetarios y fiscales, y depreciación del yuan.

La inflación ha continuado el proceso desinflacionario en 2024, pero podría encontrarse obstáculos a futuro, especialmente en Estados Unidos. Las políticas “Trump 2.0” son inflacionistas, teniendo en cuenta los aranceles a productos importados, la restricción a la inmigración (mayores salarios) y la relocalización de la producción en Estados Unidos. En Europa, ha habido moderación, si bien persisten riesgos asociados a sector servicios y salarios, así como depreciación del euro. Los principales apoyos son el menor precio de la energía (¿fin de la guerra de Ucrania?) y el contexto de débil crecimiento económico.

Respecto a la política monetaria, los tipos de intervención deberían seguir cayendo en 2025 de forma gradual, hacia niveles neutrales (3,5-3,75% Fed y 2,0-2,25% BCE), superiores al anterior ciclo económico (tipos 0%), ante una inflación más alta que en el pasado, por factores estructurales, más allá del ciclo económico y de las políticas Trump 2.0. La Fed se encuentra en un punto crucial, con debates sobre si puede mantener su política actual sin poner en riesgo la estabilidad económica o financiera. Por su parte, el BCE y otros bancos centrales enfrentan desafíos estructurales, incluyendo la necesidad de apoyar economías debilitadas sin comprometer su credibilidad.

De cara a próximos meses, los principales apoyos para que la renta variable siga teniendo un buen comportamiento son :1) las bajadas de tipos (históricamente, en contextos de expansión económica, se traducen en subidas en la renta variable); 2) la elevada liquidez; 3) la continuidad en el crecimiento en beneficios empresariales; 4) la rotación sectorial desde los sectores que más han impulsado las subidas, hacia otros rezagados (salud, consumo defensivo, industriales, materias primas, pequeñas compañías); 5) la reducción de oferta neta (alto volumen de “buybacks”, frente a una oferta más contenida, OPVs + ampliaciones de capital). Entre los principales riesgos: 1) aranceles, que generarían presiones inflacionistas en las economías que los implementen, y podrían reducir el crecimiento global en al menos 1 punto porcentual. 2) el déficit fiscal de EE. UU. (bajo la administración Trump podría alcanzar el 7% del PIB, llevando a preocupaciones sobre la sostenibilidad de la deuda a largo plazo), 3) conflictos geopolíticos (Rusia-Ucrania, Oriente Medio). La potencial materialización de alguno de estos riesgos provocará volatilidad a lo largo del año, como ha ocurrido históricamente.



CLASE 8.^a

RENTAS FIJAS



OP4483720

INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24

Pág.7

A nivel micro/empresarial, de cara a 2025, el consenso (Factset) apunta a beneficios creciendo al 15% en el S&P, y del 8% en el Stoxx 600, para posteriormente crecer en 2026 alrededor al 14% en el S&P 500 y al 10% en Stoxx 600. En el periodo 2023-27e, se estima que beneficios crezcan anualmente al 12,2% en el S&P 500, y al 7,3% en el Stoxx 600. Los resultados empresariales determinan la evolución de las bolsas en el medio y largo plazo (el corto plazo suele responder en mayor medida al “ruido” y la geopolítica). La temporada de publicación de resultados 4T24, junto con las guías 2025 será importante (desde finales de enero a principios de marzo). Preguntas clave para la revisión al alza o a la baja de las estimaciones son el impacto de la política arancelaria, la situación del consumidor en Estados Unidos, Europa y China, inventarios, la reducción de costes (materias primas, transportes) y su impacto en márgenes operativos y política de precios. Al mismo tiempo, es previsible que se cierre paulatinamente del diferencial de crecimiento en beneficios de los “7 Magníficos” frente al resto.

Desde un punto de vista de valoración, el S&P estadounidense cotiza 22x (PER 12m fwd), una prima del 30% frente a la media de 17,5x desde el año 2000, niveles de valoración que son exigentes si comparamos frente a las yields reales. No obstante, si ajustamos por los “7 magníficos” los niveles de valoración están más en línea con la media histórica. Europa cotiza a 13,5x, en línea con la media desde el año 2000 (de 13,5x). Y España cotiza a 11,0x, un descuento del 15% frente a la media de 13x en el periodo 2000-hoy.

La renta variable europea acumula un peor comportamiento relativo a la americana en 8 de los últimos 10 años. Desde un punto de vista de valoración relativa, Europa está en los niveles más baratos frente a Estados Unidos de más de 20 años (descuento del 35-40%, vs. promedio del 18% desde 200). Una de las cuestiones clave para 2025 es la continuidad de este mejor comportamiento relativo de EE.UU. vs. Europa, a pesar de la sobrevaloración relativa y de cuestiones en la economía estadounidense como la excesiva deuda pública y el elevado déficit fiscal y comercial. Si bien los múltiplos de valoración son mucho más atractivos en Europa frente a Estados Unidos, los flujos siguen prefiriendo la renta variable estadounidense. Las valoraciones a 22x PER'25E son exigentes en términos históricos, pero el buen momento cíclico de la economía estadounidense, junto al mayor peso de sectores tecnológicos que históricamente han cotizado con prima vs resto del mercado por su mayor rentabilidad y calidad, justifican la prima con la que cotiza frente al resto de mercados internacionales. La cuestión es si esa prima ha alcanzado niveles excesivos. Factores que podrían apoyar un ajuste en valoraciones relativas son: la continuidad del ciclo de bajadas de tipos del BCE, una mejora de las expectativas cíclicas, gracias a un nuevo gobierno en Alemania que impulse el estímulo fiscal, un posible fin de la guerra de Ucrania y de sanciones a Rusia, o estímulos más intensos en China. Todo ello, sin olvidar que la bolsa europea, no es la economía europea (gran parte de las empresas más importantes cuentan con una diversificación geográfica elevada, con presencia global). En Europa, un crecimiento modesto de los beneficios del entorno del 5-7% en 2025 y un ligero re-rating desde las 13,5x PER actuales a las 15x, debería llevar a un rendimiento positivo en las bolsas europeas en 2025.

Especialmente interesantes son el mercado británico (cotizando cerca de los mínimos relativos frente a los índices globales) y las compañías de mediana y pequeña capitalización europeas (comportamiento relativo muy negativo en los últimos 3 años). En este contexto, observamos cómo cada vez más



CLASE 8.ª



OP4483721

INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24

Pág.8

empresas del Reino Unido están considerando trasladar su cotización a los EE. UU. La brecha de valoración con los EE. UU. se sigue ampliando, y solo una pequeña parte de esto se debe a la distribución sectorial. Suponiendo que no veamos flujos de fondos hacia las acciones del Reino Unido, hay solo unas pocas maneras de intentar reducir la brecha de valoración con los EE. UU: realizar un listing en Estados Unidos, privatizarse, ser adquiridas o realizar más recompras. Estamos viendo que todas estas opciones están ocurriendo poco a poco, y creemos que continuarán en próximos trimestres.

Operaciones corporativas. Los mensajes de buena parte de las compañías en los últimos meses están enfocados en el crecimiento, con una economía creciendo, pero por debajo de su potencial, y con balances generalmente sólidos, tras un desapalancamiento financiero en los últimos años. Esto invita a pensar en opciones inorgánicas para impulsar el crecimiento. Es probable asistir a una recuperación de los volúmenes de fusiones y adquisiciones en 2025, dada la demanda reprimida (3 años de M&A por debajo de la tendencia), los tipos más bajos, los balances menos apalancados, y las dislocaciones de las valoraciones transatlánticas. Dichas operaciones corporativas serán un catalizador para el mercado, especialmente en algunos sectores. El sector automovilístico tendrá que encontrar una solución a sus problemas de capex/escala/transición, y hacerlo en solitario cada vez es más difícil, teniendo en cuenta la competencia de China y los aranceles de EE. UU., es previsible que haya consolidación. El sector salud y su necesidad perenne de alimentar el “pipeline” y comprar capacidades de I+D, llevará con probabilidad a nuevas operaciones. O el sector de renovables y transición energética.

En ese contexto de mercado, seguimos sobreponderando la calidad, la certeza del flujo de caja, la visibilidad, estabilidad, elevada rentabilidad sobre el capital empleado y liquidez. En el actual entorno, este tipo de empresas deberían mitigar mejor los riesgos existentes. Cobra por tanto mayor importancia, si cabe, la selección de valores (por encima del debate de crecimiento vs. valor). Creemos que seguirá habiendo una búsqueda de calidad en la renta variable, empresas que puedan aumentar sus beneficios de forma constante a lo largo de los ciclos, gracias a su buen posicionamiento en sectores más resistentes, sus ingresos recurrentes y poder de fijación de precios, con mayor consistencia de los beneficios en tiempos difíciles. Es fundamental adoptar un enfoque de análisis “bottom-up”, buscando compañías que tengan el potencial de generar ingresos y resultados sólidos a lo largo de los ciclos económicos. Creemos que, en un entorno como el actual, la gestión activa es crucial para generar crecimiento rentable en las carteras, y especialmente útil para ayudar a los inversores a mantener un sesgo de calidad cuando navegan por un terreno de mercado potencialmente volátil por delante.

Respecto a divisas, el dólar estadounidense probablemente se fortalecerá en un contexto de tarifas y estímulos fiscales. Por su parte, el crudo podría verse presionado a la baja (exceso de oferta, débil demanda). El oro, gran ganador en 2024, podría seguir viéndose apoyado por los bajos tipos y compras de bancos centrales.

Respecto a la renta fija, a pesar del inicio del ciclo de relajación monetaria por parte de los principales bancos centrales occidentales, la deuda pública presenta rentabilidades que son todavía atractivas. Esperamos poder seguir invirtiendo en este mercado a rentabilidades atractivas durante gran parte del año, en un escenario en el que las bajadas de tipos son limitadas, especialmente en EE. UU.



CLASE 8ª



OP4483722

INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24

Pág.9

En este segmento del mercado, además, consideramos que los bonos de los organismos supranacionales son especialmente atractivos, ofreciendo rentabilidades en algunos casos superiores al Gobierno español con una mejor calidad crediticia. Igualmente, creemos que habrá oportunidades para aprovechar los movimientos relativos en las primas de riesgo de los países para posicionarse en la deuda pública de un país u otro.

También consideramos atractivos los niveles de la deuda corporativa grado de inversión, en cuanto a rentabilidad total ofrecida. En este sentido, los niveles actuales son una oportunidad para seguir mejorando la calidad crediticia de la cartera. No obstante, los actuales niveles de los diferenciales de crédito nos llevan a ser prudentes ya que esperamos que puedan ampliar en algún momento del año. En cualquier caso, esto será compensado por las bajadas de los tipos de la deuda pública. Por tanto, creemos que la deuda corporativa grado de inversión ofrece una rentabilidad atractiva que nos protege, además, de que se dé un escenario de deterioro económico mayor de lo esperado, que se traduciría en mayores bajadas de tipos de lo que descuenta el mercado. Por el lado del high yield, somos cautos ante el escenario de incertidumbre macro al que nos enfrentamos.

EVOLUCIÓN DEL SECTOR (FUENTE: INVERCO)

El volumen de patrimonio de las INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA se situó a 31 de diciembre de 2024 en 728.576 millones de euros, cifra un 15,60% superior a la de finales de 2023, mientras que el número de partícipes y accionistas es de 24.093.184, lo que supone un incremento de un 4,30% respecto al 2023.

FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA:

- El patrimonio se situó, a 31 de diciembre de 2024, en 399.002 millones de euros, lo que supone que se ha producido un incremento del 14,70% respecto al año 2023.
- El número de partícipes se situó en 16.580.104, con un aumento del 3,40% en el conjunto del ejercicio.

SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE (SICAV):

- El patrimonio alcanzó la cifra de 19.574 millones de euros, que representa un 15,40% más que en 2023.
- El número de accionistas se ha situado en 99.569, un 3,30% menos que en diciembre de 2023.

Uso de instrumentos financieros por la sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y política de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez, sostenibilidad y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la



OP4483723

CLASE 8.^a

INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.24

Pág.10

normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su folleto.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2024

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo y Medio Ambiente

La sociedad no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2024.

El proceso de inversión en activos tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios y de terceros. Para ello la sociedad gestora utilizará datos facilitados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la IIC.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

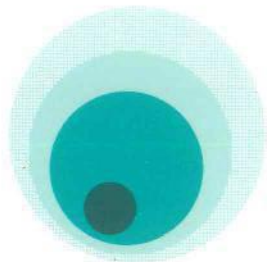
Acciones propias

La sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus propias acciones a lo largo del pasado ejercicio 2024 distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 6 de julio de 1.993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Mobiliaria de Capital Variable.

Al 31 de diciembre de 2024, la sociedad tenía acciones propias en cartera por valor de 2.332.739,81 euros (véase Nota correspondiente de la Memoria).

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.



We do more

UHY Fay & Co es una firma de servicios profesionales multidisciplinar con más de 30 años de experiencia ofreciendo servicios integrales a la medida de las necesidades de nuestros clientes

Nuestra ventaja competitiva es nuestro conocimiento local y capacidad internacional, nuestro servicio personalizado y cercano y las soluciones innovadoras y prácticas que ofrecemos a nuestros clientes.

A través de nuestra red global, UHY, disponemos de más de 300 oficinas en más de 100 países.

UHY FAY & CO

MADRID	+34 91 426 07 23
BARCELONA	+34 93 595 50 50
MÁLAGA	+34 95 206 04 69
MARBELLA	+34 95 276 40 65

E-mail: mailbox@uhy-fay.com

SERVICIOS

Auditoría
Asesoramiento Tributario
Asesoramiento Legal
Asesoramiento Laboral
Business Services
Corporate Finance
Internacionalización de Empresas
Consultoría Medioambiental
Responsabilidad Social Corporativa
Prevención del Blanqueo de Capitales
Insolvencia y Reflotación

UHY Fay & Co es miembro de Urbach Hacker Young International Limited, sociedad del Reino Unido, y forma parte de UHY, red internacional de firmas independientes de auditoría y consultoría. UHY es la marca de la red internacional UHY. Los servicios aquí descritos son prestados por UHY Fay & Co y no por UHY o ningún otro miembro de UHY. Ni UHY ni ningún otro miembro de UHY tiene responsabilidad alguna por los servicios prestados por otros miembros.

We do more

UHY Fay & Co is a leading firm of multidisciplinary professional services with more than 30 years of experience offering tailor-made integral services to our clients.

Our competitive advantage is our local knowledge and international reach, our approachable and ad-hoc services, and the innovative and practical solutions we offer to client's needs.

Through our global network, UHY, we have access to more than 300 offices in over 100 countries.

UHY FAY & CO

MADRID	+34 91 426 07 23
BARCELONA	+34 93 595 50 50
MÁLAGA	+34 95 206 04 69
MARBELLA	+34 95 276 40 65

E-mail: mailbox@uhy-fay.com

SERVICES

Audit and Assurance
Tax Advisory
Legal Advisory
Labour Advisory
Business Services
Corporate Finance
Internationalization of Business
Environmental Consultancy
Corporate Social Responsibility
Prevention of Money Laundering
Insolvency and Turnaround

UHY Fay & Co is a member of Urbach Hacker Young International Limited, a UK company, and forms part of the international UHY network of legally independent accounting and consulting firms. UHY is the brand name for the UHY international network. The services described herein are provided by the Firm and not by UHY or any other member firm of UHY. Neither UHY nor any member of UHY has any liability for services provided by other members.